

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	SIG-E2-FOR-023-V.02
FORMATO: ACTA DE SESIÓN		

Tipo de Sesión	x	Ordinaria	Extraordinaria
N° de Acta	003		
Nombre del Colegiado / Comité <i>(De corresponder)</i>	Comité de Selección que tendrá a su cargo la organización, conducción, y ejecución de Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 001-2023-OSINFOR "Contratación de Seguros: Multiriesgo, Comprensiva 3D, Responsabilidad Civil y Vehicular para el OSINFOR"		
Motivo de la reunión	Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro Adjudicación Simplificada N° 001-2023-OSINFOR "Contratación de Seguros: Multiriesgo, Comprensiva 3D, Responsabilidad Civil y Vehicular para el OSINFOR"		
Fecha	10.03.2023		
Lugar de la sesión	Unidad de Abastecimiento		
Hora de inicio	11:30		
Hora de finalización	12:20		

I. PARTICIPANTES		
I.1 Miembros del Colegiado <i>(titulares y suplentes)</i>		
N°	Miembro	Rol
1	Giovanna Baldoceca Valdivieso	Presidente del Comité de Selección, representante del OEC del OSINFOR
2	Jordin Cristian Torres Limaylla	Miembro titular del Comité de Selección
3	Magaly Mercedes Tapia Fuertes	Miembro titular del Comité de Selección, con conocimiento técnico en la convocatoria, Representante de la Unidad de Abastecimiento (Especialista en control patrimonial)

I.2 Veedores <i>(opcional)</i>			
N°	Miembro	Entidad	Órgano / Unidad Orgánica
I.3 Invitados <i>(opcional)</i>			
N°	Miembro	Entidad	Órgano / Unidad Orgánica

II. QUÓRUM
Contándose con el quórum reglamentario ¹ se declara válidamente instalada la presente sesión

III. AGENDA
La Agenda comprende los siguientes temas:

¹ En caso de ser Colegiado, indicar el quórum de acuerdo al reglamento aprobado por el colegiado.



Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

SIG-E2-FOR-023-V.02

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

1

Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 001-2023-OSINFOR “Contratación de Seguros: Multiriesgo, Comprensiva 3D, Responsabilidad Civil y Vehicular para el OSINFOR”

La Presidenta del Comité de Selección pone de conocimiento a los demás miembros que solo se ha recibido una oferta en el SEACE según se puede observar a continuación:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Contratación de Seguros: Multiriesgo, Comprensiva 3D, Responsabilidad Civil y Vehicular para el OSINFOR			
20100041953	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	09/03/2023	18:51:44	Electronico

El Comité procedió a la revisión de los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases administrativas, en el numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la Oferta. A continuación se indican las ofertas recibidas y si han sido admitidas o no por el Comité:

2

ADMISION DE OFERTAS	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS
Declaración jurada de datos del postor.	Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Presenta
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	No aplica
El precio de la oferta en dólares americanos. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son	Presenta
RESULTADO: ADMITIDA O NO ADMITIDA	ADMITIDA

Acto seguido se procedió a asignar puntaje según los factores de evaluación establecidos en las bases administrativas:

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

SIG-E2-FOR-023-V.02

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

EVALUACION DE OFERTAS	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	
PRECIO: 100 puntos	\$18,160.00	100.00
Bonificación del cinco por ciento (5%) Micro y pequeña empresa.	No corresponde	0.00
PUNTAJE FINAL		100.00
ORDEN DE PRELACION	1	

Continuando con los actos correspondientes, se procede a revisar el cumplimiento de los requisitos de calificación:

REQUISITOS DE CALIFICACION	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS
CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN Copia simple del documento de autorización vigente expedida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	Presenta
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a U\$ 76,698.18 (setenta y seis seiscientos noventa y ocho con 18/100 dolares americanos, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de U\$ 6,391.52 (seis mil trescientos noventa y uno con 52/100 dolares americanos) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a las siguientes pólizas de seguros Multirisgo, Comprensiva 3D, Responsabilidad Civil y Vehicular.	Presenta
RESULTADO: OFERTA CALIFICA / OFERTA DESCALIFICADA	Califica

Acto seguido, el Comité acuerda otorgar la buena pro a Rimac Seguros y Reaseguros por US\$ 18,160.00 (Dieciocho mil ciento sesenta con 00/100 dólares).

IV. ACUERDOS ADOPTADOS / CONCLUSIONES *(Continuar correlativo, de acuerdo a la última reunión de ser el caso)²*

N°	Qué	A cargo de	Fecha de ejecución	Recurso
001	El Comité acuerda publicar el otorgamiento de la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 001-2023-OSINFOR “Contratación de Seguros: Multiriesgo, Comprensiva 3D, Responsabilidad Civil y Vehicular para el OSINFOR” 1era convocatoria a Rimac Seguros y Reaseguros por US\$ 18,160.00 (Dieciocho mil ciento sesenta con 00/100 dólares).	Presidente del Comité de Selección	10.03.2023	Seace
02	Al ser la única oferta recibida, se procede al consentimiento de la Buena Pro en el SEACE y a la entrega del expediente de Contratación a la Unidad de Abastecimiento	Presidente del Comité de Selección	13.03.2023	Seace

V. OTROS / OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Siendo las 12:20 horas y estando los presentes de acuerdo, se da por concluida la sesión, firmando los miembros (nombre del Colegiado) en señal de conformidad.

MIEMBROS	FIRMA
Giovanna Baldoceca Valdivieso	
Jordin Cristian Torres Limaylla	
Magaly Mercedes Tapia Fuertes	

² En los casos de sesiones distintas a Colegiados, no es necesario registrar acuerdos, sino conclusiones.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

SIG-E2-FOR-023-V.02



RUC N° 20100041953

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

Domiciliado en: CAL.EL PARQUE NRO. 149 INT. PIS2 URB. JARDIN LIMA - LIMA - SAN ISIDRO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 14/12/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 14/12/2022

OBSERVACIÓN:

Sancionado por 04 meses, inhabilitación aplicada con Res. N° 2815-2021-TCE-S3 del 16.09.2021, al haber presentado información inexacta; infracción tipificada en el literal h) del numeral 50.1 del artículo 50 de la Ley N° 30225, SUSPENDIDA por Res. N° 01 del 07.10.2021 (Exp. N°06594-2021-27-1801-JR-CA-04) notificada ésta última al OSCE el 12.10.2021, emitida por el Juez Lenin Montoro Rodríguez del 4° Juzgado Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima que resuelve conceder la medida cautelar a favor de RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS ,suspendiendo la sanción de inhabilitación temporal de 04 meses ordenada en la Resolución N°2815-2021-TCE-S3. Especialista: Vivian Cruz Sotomayor.

FECHA IMPRESIÓN: 10/03/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.mp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#) [Imprimir](#)

